

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Servidumbre y grandeza
de la traducción

DISCURSO LEÍDO
EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2013
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

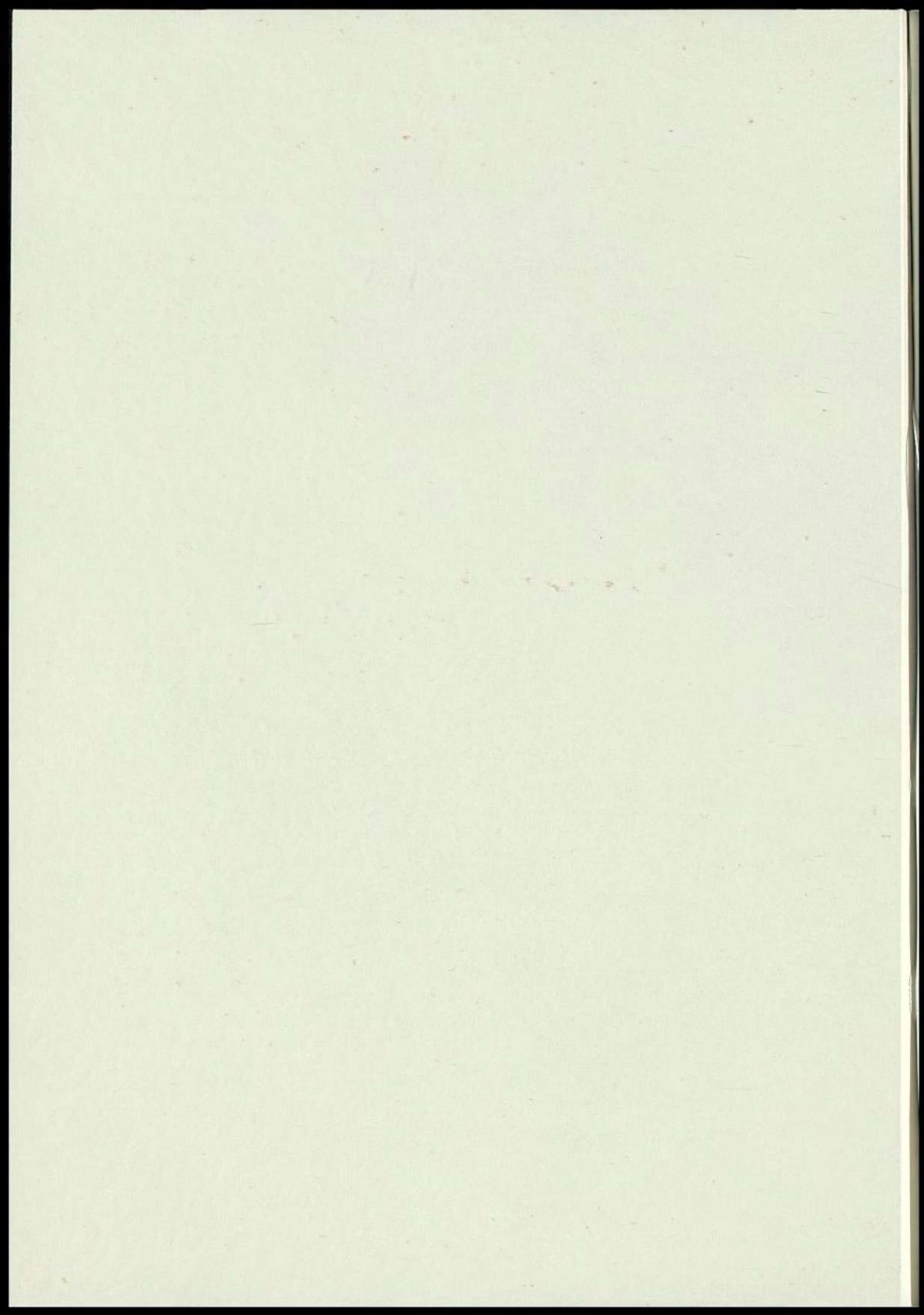
POR EL EXCMO. SR.
D. MIGUEL SÁENZ SAGASETA DE ILÚRDOZ

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SR.
D. LUIS GOYTISOLO GAY



MADRID

2013



titn. 110485

Ac. Esp. II-264

Ms. B. 2. 24

Ms. B. 2. 24

R. 10A 870

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Servidumbre y grandeza
de la traducción

DISCURSO LEÍDO
EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1904
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

Servidumbre y grandeza
de la traducción

D. MIGUEL TOROZ

CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SR.
D. LUIS GOYISOLO GAY



MADRID

1904



de la traducción
y grandezza

R. 101847

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Servidumbre y grandeza
de la traducción

DISCURSO LEÍDO
EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2013
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

POR EL EXCMO. SR.
D. MIGUEL SÁENZ SAGASETA DE ILÚRDOZ

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SR.
D. LUIS GOYTISOLO GAY



MADRID

2013



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Servidumbre y grandeza
de la traducción

DISCURSO LEÍDO
EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1913
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

POR EL EXCMO. SR.
D. MIGUEL SÁENZ AGAZETA DE ILLERDOZ

Y CONFESTACIÓN DEL EXCMO. SR.
D. LUIS GOYISOLO GAY



Depósito legal: M. 18.048 - 2013
Impreso en Aguirre Campano
Daganzo, 15 dpdo. - 28002 Madrid

SEÑOR DIRECTOR, SEÑORAS Y SEÑORES ACADÉMICOS:

Tal vez la primera experiencia de todo el que se incorporó a esta Real Academia en el momento de contar los nombres de quienes van a ocupar el sillón, almorzando a la altura de los que le precedieron.

Discurso
del
EXCMO. SR. D. MIGUEL SÁENZ SAGASETA DE ILÚRDOZ

Almorzadamente, como de antiguo ha costumbre de que los nuevos miembros recuerden en su discurso de ingreso la figura de su antecesor o sus antecesoras, lo que constituye un saludable ejercicio de humildad para el nuevo académico y una demostración pública de la continuidad de la Institución. En mi caso, el sillón del ministerio que se me ha asignado estuvo ocupado, desde 1996 hasta su fallecimiento en 2011, por el almirante D. Eliseo Álvarez Arcebas, a ejemplo con el mayor agrado y respeto al deber que me cabe, decidiendo lo más primero palabra.

Eliseo Álvarez Arcebas, como yo, nació en el norte de África, él en Ceuta, yo en Larache. Su padre, como el mío, fue general del Ejército de Tierra, pero ahí acabó su vida.

Discurso
del
EXCMO. SR. D. MIGUEL SÁENZ SAGASTA DE ALBIZOS

Deposited in the Library of the
Congress of the United States
on the 10th day of June 1891

SEÑOR DIRECTOR, SEÑORAS Y SEÑORES ACADÉMICOS:

Tal vez la primera experiencia de todo el que se incorpora a esta Real Academia Española sea el asombro, al conocer los nombres de quienes ocuparon antes el sillón, adornado con una letra mayúscula o minúscula, que por azar le ha correspondido. Al asombro sucede el espanto: ¿cómo estar a la altura de los que le precedieron?

Afortunadamente, existe de antiguo la costumbre de que los nuevos miembros recuerden en su discurso de ingreso la figura de su antecesor o sus antecesores, lo que constituye un saludable ejercicio de humildad para el nuevo académico y una demostración pública de la continuidad de la Institución. En mi caso, el sillón (b) minúscula que se me ha asignado estuvo ocupado, desde 1996 hasta su fallecimiento en 2011, por el almirante D. Eliseo Álvarez-Arenas, y cumpla con el mayor agrado y respeto el deber que me incumbe, dedicándole mis primeras palabras.

Eliseo Álvarez-Arenas, como yo, nació en el norte de África: él en Ceuta, yo en Larache. Su padre, como el mío, fue general del Ejército de Tierra, pero ahí acaban las coinciden-

cias. Él ingresó muy pronto, a los dieciocho años, en la Marina e hizo una brillante carrera que lo llevó desde el mando de la fragata "Cataluña", de la que fue primer comandante, hasta, con el paso de los años, el de la Flota española y, al término de su vida militar, el alto puesto de Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico.

Yo conocía, a rasgos generales, su trayectoria como marino, pero, salvo algún artículo publicado en la prensa diaria, desconocía por completo su obra de escritor y pensador. El hecho de sucederlo en la Academia ha hecho que remedie esa falta imperdonable y me ha permitido familiarizarme con su elocuente prosa, en la que con frecuencia resuenan ecos de Ortega y Gasset y que refleja en todo momento su inmensa cultura.

Como dijo D. Pedro Laín Entralgo en su discurso de contestación al de ingreso de D. Eliseo Álvarez-Arenas en esta Real Academia, el tema constante del almirante fue el mar, desde dos puntos de vista: el de marino y el de español. Entre todos sus libros, el propio almirante valoraba especialmente su *Idea de la guerra*, y con razón, porque, como él decía, es "el más profesional, denso e importante". Sin embargo, decía también que le gustaría que lo leyeran "los no profesionales de las armas", porque comprender la guerra es la mejor manera de evitarla: "La guerra, simplemente, *acontece* —escribió—, y acontece por muchos motivos y de casi infinitas formas" (Álvarez-Arenas, 1984: pág. 24).

A pesar de ello, debo confesar mi preferencia por uno de sus primeros libros: *El español ante el mar*, de 1969. En él se manifiesta ya su clara posición ante España, se esboza la visión histórica y estratégica que desarrollará en obras posteriores y se manifiestan su talante y talento poéticos. Así, por ejemplo, cuando describe lo atlántico y lo mediterráneo: "Lo atlántico es bruma y viento duro, agua frecuente y ola larga y poderosa, masa acuosa cansada de recorrer el océano originada en

remoto confín; lo mediterráneo es claridad y céfiro blando, lluvia escasa y onda estrecha y empenachada de espuma grácil y ligera, tiempo local de variación rápida” (Álvarez-Arenas, 1969: pág. 86).

Continuación en cierto modo de ese libro es, ya en la época madura del almirante, *Del mar en la historia de España*, una obra surgida como comentario y respuesta a la de D. Julián Marías, *España inteligible* (Julián Marías, 1993). Una vez más, D. Eliseo Álvarez-Arenas se lamenta de que, al menos desde la época de los Austrias, España haya vivido de espaldas al mar.

Hay también un Álvarez-Arenas periodista y divulgador, muy ameno, que es el que aparece en multitud de artículos publicados en la *Revista de Marina* y, sobre todo, en el diario “El País”. Su temática es variada y oportuna, al compás de los acontecimientos. A veces se muestra claramente orteguiano. Cito: “El cuerpo y el alma de la nación integran su yo. Pero la nación, como el ser humano en la filosofía de Ortega y Gasset, es su yo y su circunstancia. Toda nación debe decir, para comprenderse a sí misma, «yo, nación, soy yo y mi circunstancia», añadiendo, como nos enseñó el mismo Ortega, «y si no la salvo a ella no me salvo yo»” (12 de julio de 2002).

Otras veces es casi quevedesco: “El futuro es lo real. El pasado fue; el presente no es sino fugacidad; el futuro es siempre. Tal vez por eso se pueda decir con lógica que «el tiempo es futuro»” (26 de agosto de 2000).

En ocasiones es tajante, como en su artículo “El mar, necesidad radical” (8 de enero de 1985) o se muestra históricamente decepcionado: “Lo naval: en el 98... y hoy” (1.º de junio de 1998). Y también pone de relieve el acierto profético de Ortega: “En ese legado orteguiano –dice– hay mucho de profecía. Ésta es diversa y amplia, pero hay dos decires de Ortega que convienen ahora con más oportunidad que otros: «Europa ha sido siempre una pluralidad de naciones dirigida

por una de ellas. Eso que ha sido Europa lo seguirá siendo todavía un largo, muy largo rato, bien que tomando esa plural convivencia alguna forma nueva». —Y añade el almirante—: “¿No dicen esas palabras de 1940, al hablar de *Juan Luis Vives y su mundo*, mucho de lo que está palpitando en Europa...?” (“Ortega y Europa: ayer y hoy”, 27 de marzo de 1997).

Con todo, para conocer a D. Eliseo Álvarez-Arenas creo que el mejor texto es su “Canto al mar”, es decir, el discurso que leyó en esta casa el 4 de febrero de 1996. He dicho discurso pero el texto es exactamente lo que su título indica: un auténtico canto, un verdadero poema, no por lírico menos didáctico y profundo.

En él recuerda el almirante que “Desde hace varios [siglos] el español ha distinguido siempre entre el mar y la mar, por más que no siempre lo haya hecho de igual forma y con sentido idéntico o por lo menos semejante...” (pág. 39). “El mar es lo inmenso, lo alejado, lo abstracto si se quiere, lo que verdaderamente *es* en lo cósmico y en lo telúrico, en lo bíblico y creacional, en lo teórico e ideal, [...]” (pág. 39). La mar es en cambio “lo relativamente reducido, lo dimensionado en física, lo cercano al hombre de mar que distingue entre el mar y la mar misma, [...]” (pág. 40). “Porque el mar es lo que es; la mar es eso en lo que se está” (pág. 41).

El almirante Álvarez-Arenas, como buen marino, sabía cuándo hablar del mar y cuándo de la mar. Rafael Alberti, *Marinero en tierra*, se dejaba guiar solo por su instinto poético: “El mar. La mar. / El mar. ¡Sólo la mar!” (Alberti, 1956: pág. 84). Y un excelente poeta malagueño nacido en la Selva Negra alemana, José F. A. Oliver, que escribe indistintamente en alemán, alemánico y castellano, quiso una vez remediar lo que se le antojaba una deficiencia grave de la lengua alemana: la falta de una palabra femenina para designar el mar. Por ello creó la palabra *Meerin* (*die Meerin*) que complementa al asexuado *Meer* (*das Meer*). Y recordaba lo que le contaba su abue-

lo pescador: cuando los pescadores de Málaga volvían al amanecer con las redes repletas hablaban de *la mar*. Si volvían con las cestas vacías decían *el mar*. Lo cierto es que, para complicar las cosas, habría que recordar ahora que el idioma alemán tiene la palabra *See*, que es femenina cuando corresponde más o menos a *la mar*, pero masculina cuando designa un simple lago... Pero aunque en otras épocas se solía perder el tiempo discutiendo sobre el sexo de los ángeles, no creo que deba ocuparme ahora detenidamente del sexo de los mares.

No son precisamente expertos en términos náuticos lo que ha faltado en la Academia, que, como recordaba también Laín Entralgo, siempre ha contado con marinos de bien probada competencia. Y habría que mencionar asimismo a quienes, por otras razones, poseen sobrados conocimientos en la materia (pienso por ejemplo en D. Javier Marías, que ha dicho de su segunda traducción de *El espejo del mar* de Joseph Conrad, un verdadero repertorio del más complejo vocabulario marinerero, que considera ese libro –cito– “todavía más propio que cualquiera de mis novelas, cuentos o artículos, y además –huelga decirlo– infinitamente mejor que todos ellos, juntos o por separado y sin excepción” (Conrad, 2005: pág. 17).

Curiosamente, el almirante Álvarez-Arenas comienza su último libro *Desde el pensar al hacer* (1997) con una expresión que no es náutica sino, al menos en su primera acepción, aeronáutica y que el diccionario de la Academia recoge: “Se trata ahora de rizar un extraño rizo”, dice D. Eliseo Álvarez-Arenas.

La definición de “rizar el rizo” que da el diccionario es imaginativa pero quizá mejorable: “Hacer dar al avión en el aire una como vuelta de campana”. Aparece por primera vez en la edición del diccionario de 1925. Confieso que mi pri-

mera intención, al tratar de seleccionar un tema para este discurso, fue hablar del vocabulario aeronáutico. Durante más de treinta años he pertenecido al cuerpo jurídico del Ejército del Aire y mi afición a los aviones se remonta a mi infancia. En mi primer destino como Teniente Auditor en la Zona Aérea de Baleares aprendí a volar y también a respetar virtudes que hoy parecen extrañamente obsoletas, como la lealtad y el compañerismo. Leía sin pausa literatura aeronáutica y revistas de aviación, y mi vocabulario, que antes se basaba en dudosas traducciones de libros de Salgari, el capitán Luigi Motta o, lo que era peor, Bill Barnes, "el aventurero del aire", se fue refinando.

Parece evidente que no existe un lenguaje del aire que tenga la inmensa riqueza del lenguaje del mar. Sin embargo, parece evidente también que debería revisarse el diccionario de la Academia desde el punto de vista aeronáutico, añadiendo términos o giros habituales y corrigiendo definiciones, pero esto es algo que no puedo hacer ahora. Por ello quisiera emplazarme a mí mismo para realizar un examen pausado de la terminología del vuelo, de los convenios aéreos, del transporte aeronáutico, del aeromodelismo y de los nuevos artefactos voladores, como parapentes, alas delta o aerodeslizadores, sin olvidar a los temibles *drones*, que probablemente acabarán siendo drones en español.

En cualquier caso, como mis agradecimientos son tantos que si los dejara para el final de mi discurso se convertirían en una retahíla insoportable, quiero desde ahora agradecer a mis compañeros del Ejército del Aire, jurídicos o no, todo lo que en su día me enseñaron y enviar un saludo cordial a los del actual Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa, al que pertenecía cuando me retiré.

He hablado de las malas traducciones. La verdad es que también las malas traducciones tienen importantes efectos culturales, dando origen a sectas heréticas, escuelas filosóficas, corrientes psicoanalíticas o errores y malentendidos culturales casi insalvables. Sin embargo, habría que determinar qué se entiende por *mala* traducción. Las traducciones españolas de los años cuarenta hechas por Guillermo López Hipkiss, por ejemplo, el traductor de los libros de Guillermo Brown, de Richmal Crompton (Crompton, 1939), quizá no resistieran hoy la crítica de ningún seminario universitario, pero parece claro que López Hipkiss fue un excelente *mal* traductor. Si se pregunta aún a narradores españoles que hoy rondan los sesenta cuáles han sido sus influencias más importantes, es muy posible que, después de rendir el obligado homenaje a Faulkner, Proust o Joyce, reconozcan paladinamente que López Hipkiss tuvo un gran influjo en su formación. Y es que Guillermo López Hipkiss, contra todo pronóstico, logró traducir y trasplantar al español el humor británico y acuñar un lenguaje castellano plenamente coherente y sumamente útil, aunque sin duda hoy olvidado. ¿Quién inventó, por ejemplo, exclamaciones como “¡repámpano!”, “¡recristo!” o, sobre todo, la inimitable “¡troncho!”?

Hora es ya, sin embargo, de explicar el título elegido para este discurso, que es el nada original de “Servidumbre y grandeza de la traducción”. Hay en él claras resonancias de la “Miseria y esplendor de la traducción” de José Ortega y Gasset, pero me gusta más el mío, porque la traducción es, en todas las acepciones de la palabra, una manera de servir y porque espero poder demostrar, antes de que mi discurso acabe, la certeza del conocido dicho, atribuido a José Saramago, de que, si los escritores hacen la literatura nacional, los traductores hacen la literatura universal.

He preferido servidumbre y grandeza a otras expresiones más clásicas, como alabanza y menosprecio, elogio y vitupe-

rio, etc., porque no es mi intención apostrofar a la traducción ni caer en el ditirambo, sino hablar sencillamente de la actividad traductora tal como la he vivido y la vivo, y de los traductores que conozco y he conocido. "Servidumbre y grandeza", no hace falta decirlo, se inspira en la *Servitude et grandeur militaires* de Alfred de Vigny (antes se decía "Alfredo de Vigny"), que en 1835 escribió unas tristes memorias, más de otros que suyas, bien traducidas en 1939, por Alfonso Nadal, con el acertado título "Servidumbre y grandeza de las armas".

En realidad, es difícil decir nada nuevo sobre la traducción. Se ha dicho de ella (sin distinguirla de la interpretación de lenguas) que es, con la prostitución, la profesión más antigua del mundo, aunque está peor pagada. E incluso ha habido quien ha afirmado que traducción y prostitución son una misma cosa, porque consisten en definitiva en hacer por dinero lo que se debiera hacer por amor.

No obstante, para acometer en serio el tema de la traducción habría que comenzar probablemente por la archicitada declaración de Jorge Luis Borges: "Ningún problema tan consustancial con las letras y su modesto misterio como el que propone una traducción" (Borges 1980: I, pág. 87). Y recordar acto seguido la prudente admonición de ese gran señor de la traducción que fue el mexicano Alfonso Reyes: "En punto a traducción es arriesgado hacer afirmaciones generales. Todo está en el balancín del gusto" (Reyes 1986: pág. 156).

De todas formas es más fácil hablar mal de algo que bien y por eso, para empezar lanzando una andanada por debajo de la línea de flotación, nada mejor que invocar al terrible Thomas Bernhard, que en su obra de teatro *El reformador del mundo* hace decir al protagonista:

Los traductores desfiguran los originales
Lo traducido solo llega al mercado como algo desfigurado
Es el diletantismo
y la suciedad del traductor
lo que hace una traducción tan repugnante
Lo traducido da siempre asco

(Bernhard, 2001: pág. 30)¹

En sus *Conversaciones con Krista Fleischmann* Bernhard había anticipado ya su opinión: “Un libro traducido es como un cadáver mutilado por un coche hasta quedar irreconocible. Se puede buscar los pedazos pero ya no sirve de nada. La verdad es que los traductores son algo horrible. Pobre gente que no recibe nada por su traducción, los honorarios más bajos, algo que clama al cielo, como suele decirse, y ellos hacen un trabajo horrible, así que en cierto modo todo se equilibra. Cuando se hace algo que no vale nada no se debe recibir nada por ello” (Bernhard 1998: pág. 124).

Ortega y Gasset, en su *Miseria y esplendor de la traducción*, presenta un panorama algo menos desolador.

José Ortega y Gasset publica en “La Nación” de Buenos Aires en 1937, en forma de una serie de artículos, su justamente famoso ensayo *Miseria y esplendor de la traducción* (Ortega y Gasset, 1956).

No obstante, preciso es reconocer que en él habla más de la miseria que del esplendor. Dice Ortega: “La traducción no es un doble del texto original; no es, no debe querer ser la obra

¹ Die Übersetzer entstellen die Originale / Das Übersetzte kommt immer nur als Verunstaltung auf den Markt / Es ist der Dilettantismus / und der Schmutz des Übersetzers / der eine Übersetzung so widerwärtig macht / Das Übersetzte ist immer ekeleregend [...] (Bernhard 1983: págs. 903 y 904).

misma con léxico distinto. Yo diría: la traducción ni siquiera pertenece al mismo género literario que lo traducido. Convendría recalcar esto y afirmar que la traducción es un género literario aparte, distinto de los demás, con sus normas y fidelidades propias. Por la sencilla razón de que la traducción no es la obra, sino un camino hacia la obra". (Ortega y Gasset, 1956: págs. 76/77 y 78/79).

"En el orden intelectual —añade Ortega— no cabe faena más humilde. Sin embargo, resulta ser exorbitante". Y no deja en buen lugar a los traductores: "Escribir bien implica cierto radical denuedo. Ahora bien: el traductor suele ser un personaje apocado. Por timidez ha escogido tal ocupación, la mínima" (págs. 12/13).

El guatemalteco Augusto Monterroso, aunque en esa misma línea, será luego mucho más generoso: "Desde que por primera vez traté de traducir algo me convencí de que si con alguien hay que ser paciente y comprensivo es con los traductores, seres por lo general más bien melancólicos y dubitativos" (Monterroso 1985: pág. 90). Incluso, por pura simpatía, Monterroso llega a hacer afirmaciones que sabe perfectamente que son falsas, como "... ni el más torpe traductor logrará estropear del todo una página de Cervantes, de Dante o de Montaigne". La experiencia demuestra, sin embargo, que hay traductores capaces de estropear cualquier cosa.

Curiosamente, las ideas de Ortega sobre la traducción se acercan a las que luego expondrá Nabokov, del que hablaré más adelante. Dice uno de los personajes que aparecen en la última parte del texto de Ortega: "Imagino, pues, una forma de traducción que sea fea, como lo es siempre la ciencia, que no pretenda garbo literario, que no sea fácil de leer, pero sí que sea muy clara, aunque esta claridad reclame gran copia de notas al pie de la página..." (Ortega y Gasset 1956: págs. 86/87).

Tal vez haya algo de justicia poética en el hecho de que al traducir al alemán un pasaje de *Miseria y esplendor de la tra-*

ducción (El pasaje es: "De ahí que cada pueblo cortase el volátil del mundo de modo diferente, hiciese una obra cisoria distinta, y por eso hay idiomas tan diversos con distinta gramática y distinto vocabulario o semantismo" (págs. 68/69)), los traductores alemanes hayan tropezado siempre, al no entender que Ortega no se refería a lo fugitivo, lo volátil del mundo ("*das Flüchtige der Welt*") sino que, sencillamente, estaba comparando el mundo con un pollo o un pavo y hablando de la forma de trincharlo de cada pueblo.

En un discurso en el que pretendo hablar no solo de la servidumbre de la traducción sino también de su grandeza resulta imposible no aludir a la Escuela de Traductores de Toledo, para Don Gregorio Marañón una de las tres aportaciones esenciales de España a la historia de la Humanidad (las otras dos son el descubrimiento de América y el enriquecimiento de la mística universal (García Yebra, 1994: pág. 91)). Sin embargo, la verdad es que sabemos poco de los traductores (si es que ya se llamaban así) de esa famosísima escuela, de la que se ha dicho que no fue una verdadera escuela, ni estrictamente de traductores ni tampoco de Toledo (sino también de Ripoll, Tarazona, Tudela y otros lugares).

No es posible, sin embargo, despachar con un par de frases lo que fue la traducción en la España de los siglos XII y XIII, y resulta imprescindible remitirse al respecto a D. Valentín García Yebra, que en su libro *En torno a la traducción* (García Yebra, 1983: págs. 307 y sigs.) describió cumplidamente el esplendor y eficacia de la traducción en esos tiempos.

A Toledo fueron a parar restos muy valiosos de la famosa biblioteca de Alhaken II, de 400.000 volúmenes, cuando, como dice D. Ramón Menéndez Pidal, las bibliotecas eclesiásticas de la Europa occidental "contaban sus libros por

docenas o no pasaban de la centena" (Menéndez Pidal, 1954: pág. 726). Musulmanes, cristianos y judíos convirtieron a Toledo, como es sabido, en "el gran centro de transmisión de la cultura árabe a la Europa Occidental cristiana" (García Yebra, 1983: pág. 310).

Por mi parte, quisiera mencionar al menos el nombre del arzobispo Raimundo, fundador de la escuela de estudios arábigos-latinos convertida luego en "Escuela de Traductores" y, aunque solo sea como homenaje al inolvidable personaje creado por D. Antonio Mingote Barrachina, más conocido por "Mingote", al canónigo catedralicio Domingo Gonzalbo, también llamado "Gundisalvo", que fue un gran impulsor de la Escuela. No puedo hacer ahora el elogio que merecería la labor posterior de Alfonso X (nacido en 1221), un monarca que no en balde ha pasado a la Historia con el sobrenombre de "el Sabio".

En general, cuando se habla de la traducción como profesión, como oficio, se suele decir que el concepto de originalidad era muy distinto en otros siglos y que la defensa de la "originalidad" a todo precio es una herencia del romanticismo que todavía padecemos. Pero creo que no es cierto. Como señala también García Yebra en *Traducción, historia y teoría*, "la traducción en general y en particular de los grandes autores de Italia (Dante, Petrarca, Ariosto, Sannazaro, Tasso) floreció en España durante el Siglo de Oro con fuerza y esplendor semejantes a la pujanza y brillo de la literatura original" (García Yebra, 1994: pág. 151).

A lo largo del siglo XVII se va diferenciando al traductor del intérprete, y el término "traductor" (*tradutor*) aparece documentado en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias (de 1611), en donde, bajo el lema "traducción", se

dice: “Si esto no se haze con primor y prudencia, sabiendo igualmente las dos lenguas, y trasladando en algunas partes, no conforme a la letra pero según el sentido, sería lo que dixo un hombre sabio y crítico, que aquello era verter, tomándolo en significación de derramar y echar a perder” (Covarrubias, 1993). Sin embargo, como ha observado D. Pedro Álvarez de Miranda, “*traducir* y *traducción* se documentan hacia 1442 en Juan de Mena” y ya en 1508 (un siglo antes de que Covarrubias compilara su *Tesoro*) Francisco de Ávila se había referido a fray Ambrosio Montesino como “traductor del Cartuxano”. Y en la célebre carta-prólogo de Garcilaso antepuesta a la traducción de *El cortesano* hecha por su amigo Juan Boscán, Garcilaso aseguraba (en 1534) haber sido este “muy fiel «traductor» de Castiglione”. Es decir, “traductor no «se incorporó» al español en 1611, sino acaso –seamos prudentes– a principios del XVI, en convivencia con *traduzidor*, que está en Nebrija (y también antes, a mediados del XV), *trasladador*, etc.” (Álvarez de Miranda, 2010).

Ahora bien, ¿qué pensaba Cervantes, por ejemplo, de la traducción, de los traductores? ¿Como es posible que no conozcamos siquiera el nombre del supuesto autor de gran parte de la obra más famosa de la literatura española?

Los pasajes en que Cervantes habla de la traducción en el *Quijote* han sido mil veces analizados y comentados. Sin embargo, es un hecho que el “morisco aljamiado” de que habla el capítulo IX del *Quijote* no tiene nombre conocido... aunque es verdad que Cervantes no pretende que el lector crea que su libro es realmente una traducción y se limite a utilizar el manido recurso del “manuscrito encontrado”, habitual en los libros de caballerías.

La metáfora de los tapices del revés de que se habla luego en el capítulo LXII durante la visita a una imprenta en Barcelona no es de Cervantes. Aparece ya trece años antes de la publicación de la primera parte del *Quijote*, en la *Prefación*

al Lector del Arte poética de Horacio traducida de Latín en Español por Don Luis Zapata (Lisboa 1592) y hay quien dice que procede de Temístocles, a finales del siglo VI y primera mitad del V antes de Cristo. Pero da igual. Las palabras de Cervantes son muy claras: “Osaré yo jurar –dijo don Quijote– que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingenios ni los loables trabajos. ¡Qué de habilidades hay perdidas por ahí! ¡Qué de ingenios arrinconados! ¡Qué de virtudes menospreciadas! Pero, con todo esto, me parece que el traducir de una lengua a otra, como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés; que aunque se veen las figuras, son llenas de hilos que las escurecen y no se veen con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles ni arguye ingenio, ni elocución, como no le arguye el que traslada ni el que copia un papel de otro papel”. En definitiva, Cervantes distingue entre la traducción, sobre todo del griego y el latín, que considera una noble ocupación del escritor, y la profesión del intérprete, trujamán, dragomán o faraute que hace su humilde oficio por dinero o, como en el caso del *Quijote*, por unas arrobas de pasas y unas fanegas de trigo. En realidad, Cervantes comparte plenamente las ideas de su época sobre la traducción.

De una época en la que, por cierto, casi todos los escritores, bien o mal, traducían. Ahora bien, como dice Ruiz Casanova en su *Aproximación a la historia de la traducción en España*, la opinión común era que los traductores eran “para unos, corruptores de la lengua castellana y deturpadores de las obras que traducen, y para otros, ingenuos, dedicados a una tarea imposible” (Ruiz Casanova 2000: pág. 251). Es cierto que Cervantes salva a dos famosos traductores: el doctor Cristóbal Figueroa, traductor del *Pastor fido* de Battista Guarini y, sobre todo, Juan de Jáuriguí (o Jáuregui), traductor del *Aminta*, de Torquato Tasso y, al parecer, buen amigo

del propio Cervantes. En el capítulo II de *El viaje al Parnaso*, Cervantes le dedica un poema:

Y tú, DON JUAN DE JAUREGUI, que á tanto
El sabio curso de tu pluma aspira,
Que sobre las esferas le levanto:
Aunque Lucano por tu voz respira,
Déjale un rato y con piadosos ojos
A la necesidad de Apolo mira:
Que te están esperando mil despojos
De otros mil atrevidos, que procuran
Fértiles campos ser, siendo rastrojos.

(Cervantes, 1841: pág. 283).

La traducción aparecerá otras veces en la obra literaria de Cervantes. No obstante, Michel Moner, de la Universidad de Grenoble, subraya que “la labor del traductor se venía desprestigiando en España. Como trabajo literario, se la consideraba ya como trabajo servil y de pocos méritos” (Moner, 1990: pág. 515). Y, por si fuera poco, afirma: “La problemática de la traducción queda estrechamente vinculada, en los textos cervantinos, con rasgos y conceptos más bien negativos, como el equívoco y la mentira, la falsificación y el plagio”. (Moner, 1990: pág. 524).

También José Ramón Trujillo, en su artículo “La traducción en Cervantes: lengua literaria y conciencia de autoría” (Trujillo, 2004: pág. 174), se refiere al “desprecio generalizado que sufría la traducción en el siglo de oro”, aunque admite que “resulta problemático hablar de traducción en la época como si se tratara de un término unívoco. Bajo esa voz encontramos tanto traslaciones, adaptaciones y versiones de obras o fragmentos, como imitaciones de temas, fórmulas y estructuras” (pág. 177).

El propio Boscán, modelo de traductores, se muestra escéptico. En la dedicatoria a doña Gerónima Palova de

Almogávar de su traducción de *Il Cortigiano* de Baltasar de Castiglione dice que siempre consideró “vanidad baxa y de hombres de pocas letras andar romanzando libros, que aun para hacerse bien, vale poco, quanto más haciéndose tan mal que ya no hay cosa más lexos de lo que se traduce que lo que es traducido” (Alvar, 2009: pág. 157. Y casi un siglo más tarde (1521) Lope de Vega escribe en *La Filomena*: “... plegue a Dios que yo llegue a tanta desdicha por necesidad, que traduzca libros de italiano a castellano; que para mi consideración es más delito que pasar caballos a Francia”. (García Yebra, 1994: pág. 202).

Parece, pues, evidente que los tiempos no valoraban demasiado la labor del traductor ni la traducción profesional. Menos mal que al final del episodio de la visita a la imprenta, Don Quijote dice: “Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traductor, porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre, y que menos provecho le trujesen”.

Habrán de pasar siglos antes de que Goethe escriba, también en tono condescendiente pero con mayor justicia: “Porque se diga lo que se diga de la insuficiencia de la traducción, esta es y sigue siendo una de las ocupaciones más importantes y más dignas del intercambio mundial”².

Hora es ya, sin embargo, de decir algo a favor de la traducción o, al menos de una forma de traducción: la documental practicada en los organismos internacionales. Debo adelantar que, aunque mi contacto con las Naciones Unidas haya sido

² *Denn was man auch von der Unzulänglichkeit des Übersetzens sagen mag, so ist und bleibt es doch eines der wichtigsten und würdigsten Geschäfte in dem allgemeinen Weltverkehr.* (Goethe, 1985: pág. 434).

casi constante desde 1965, fecha en que, tras superar un examen, ingresé en ellas como funcionario, los datos que puedo ofrecer se basan, casi exclusivamente, en mi propia experiencia. Y pido perdón por tener que recurrir a mi biografía personal, lo que volverá a ocurrir a lo largo de este discurso.

La resolución 32 del primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1946, recordó que la Conferencia de San Francisco de 1945 había adoptado una resolución, según la cual el artículo de la Carta relativo a la admisión de nuevos Miembros no se aplicaría a aquellos Estados "cuyos regímenes se hubieran instalado con el apoyo de las fuerzas armadas de países que lucharon contra las Naciones Unidas".

El idioma español, sin embargo, no corrió nunca peligro de no ser admitido como idioma oficial de la Organización, dado que más del 30% de los países que asistieron a esa Conferencia eran de habla española (18 países, salvo error). Con todo, la realidad es que España no tuvo voz (aunque México se la prestara) durante algunos años.

Lo cual no quiere decir que exiliados españoles no participaran desde el primer momento en las actividades de la Organización, porque, como es sabido, la guerra civil española irradió hacia el exterior un número impresionante de republicanos, muchos de ellos de alto nivel intelectual. Debo destacar la importancia que ha tenido siempre, en la traducción al español en las Naciones Unidas, el exilio. Y no sólo el que fue consecuencia de la guerra civil española, sino también el exilio argentino, el uruguayo, el chileno, el exilio cubano... Y, si se añade a las Naciones Unidas en sentido estricto la constelación de organismos especializados pertenecientes a su (entre comillas) "familia de organizaciones", la dispersión de los traductores de habla española por el mundo resulta asombrosa.

Siempre me pareció extraordinaria, por ejemplo, la posibilidad de compartir despacho en las Naciones Unidas con un

exembajador chileno, con un exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, con –José Ángel Valente– uno de los mejores poetas españoles del pasado siglo, con un novelista de talla universal como el argentino Julio Cortázar o con el poeta, también argentino, Juan Gelman, y también con diputados, magistrados, catedráticos o políticos de todos los países hispanoamericanos.

Una consecuencia (y una dificultad) de la pluralidad de nacionalidades representadas en la sección de traducción española es que todos –traductores y revisores– tienen que aceptar que el español, el castellano, no es patrimonio exclusivo de ningún país. A partir de 1955 España entró en las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho, por resolución 995 del décimo período de sesiones de la Asamblea General, y el número de traductores procedentes de España aumentó, pero, dado el grado de cohesión entre el español culto de todos los países de habla española, nunca hubo dificultades insalvables, y la sección española cumplió, y sigue cumpliendo, su segunda misión principal (la primera es facilitar el entendimiento entre los delegados), que es la de conservar y renovar el idioma español.

Además, en su afán diario por forjar un castellano culto, la Sección de Traducción ha tenido siempre muy claras dos cosas: para quién traduce y quién fija las normas de la lengua española. Son en definitiva los países Miembros (con mayúscula según la ortografía de la Organización) los que sancionan o aprueban la terminología, y muy especialmente en lo que se refiere a sus propios nombres. Si un buen día la Costa de Marfil decide llamarse en todos los idiomas Côte d'Ivoire, la Sección no tiene nada que decir. Por otra parte, la Sección acata en principio todas las decisiones de la Real Academia Española, por ejemplo en materia de ortografía de esos nombres, pero solo, como se subrayaba recientemente en una nota terminológica emanada de la Organización, “a reserva de la opinión decisiva de los países interesados”.

Mi llegada a las Naciones Unidas tuvo para mí dos efectos importantes: en primer lugar, comprendí, no teórica sino prácticamente, que el español no era la lengua de España y los españoles sino la de 22 países y cientos de millones de personas. Y luego aprendí rigor (no se podía traducir cualquier cosa por simples preocupaciones estilísticas), respeto a los precedentes (sin perjuicio de poder proponer las innovaciones que estimase necesarias) y responsabilidad (las consecuencias de las resoluciones de la Asamblea General o, sobre todo, del Consejo de Seguridad podían ser muy graves en todos los órdenes).

El nivel de mis compañeros, no solo los veteranos sino también, muchas veces, los recién llegados, hacía que la Sección fuera para mí un lugar donde aprendía a diario a escribir español. Y muy pronto adopté como máxima el viejo proverbio castellano que citó en Valencia Antonio Machado en el Congreso Internacional de Escritores de 1937: "*Nadie es más que nadie*"... Aunque había pasado ya por un par de universidades españolas, las Naciones Unidas fueron para mí, en todos los sentidos "mis universidades" (para utilizar la expresión de Máximo Gorki). Y el antiguo *Manual de instrucciones para los traductores* de la Organización recogía tres principios que, como guía, me siguen pareciendo plenamente válidos para cualquier tipo de traducción: "uniformidad terminológica, claridad sintáctica y concisión estilística". Un día me di cuenta de que también aquellos documentos que traducía, muchas veces áridos, eran literatura.

¿Cuál sería la valoración del traductor de las Naciones Unidas en la escala que va de la servidumbre a la exaltación? Por un lado, se trata de un traductor excepcional, por el simple hecho de estar bien remunerado. Además sabe que trabaja para una causa noble. Sin embargo, la verdad es que dista mucho de ser un hombre libre: teóricamente al menos, todo su tiempo está al servicio del Secretario General de las

Naciones Unidas y el anonimato de su tarea es absoluto, aunque puedan exigírsele por ella responsabilidades. Por otra parte, y por encima de sus propias convicciones, debe someterse, en cuestiones lingüísticas, a lo que decidan los delegados de los países de la Organización. Es decir, se trata de una profesión que tiene sus luces y sus sombras.

Sea como fuere, quiero expresar aquí y ahora mi agradecimiento sincero a mis colegas de las Naciones Unidas, que en Nueva York, Ginebra, Viena y en realidad en el mundo entero, me enseñaron todo lo que sé, poco o mucho, sobre traducción.

En 1985 yo enseñaba “Teoría de la traducción” en el Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid. Mi predecesor, que se jubiló entonces, fue D. Valentín García-Yebra y mi sucesor luego D. Javier Marías, lo que, unido a que el Instituto había sido creado y dirigido por D. Emilio Lorenzo, parece indicar que esa institución es una buena cantera de académicos.

El libro de cabecera de mis alumnos, todos ellos graduados universitarios, era la *Teoría y práctica de la traducción* de García Yebra (García Yebra, 1982), y yo me dediqué también a enseñarles teoría... y sobre todo práctica de la traducción. El primer día de clase les cité la inmortal frase de Mefistófeles: “Gris, caro amigo, es toda teoría, / y verde el árbol dorado de la vida”³, pero jamás volví a repetírsela.

En aquella época los estudios de traductología estaban casi en sus comienzos: Mounin, y Steiner eran imprescindibles, Vinay/Darbelnet también y pronto vino el deslumbramiento

³ “*Grau, teurer Freund, ist alle Theorie, / Und grün des Lebens goldner Baum*” (Goethe, 2010: versos 2038 y 2039, págs. 144 y 145).

de *L'épreuve de l'étranger* del gran Antoine Berman (Berman, 1984).

En los años que siguieron, en realidad hasta hoy, las teorías se multiplicaron y las facultades de traducción e interpretación proliferaron en España. Se llegó a una especie de escolástica (“escolastismo” diría Miguel de Unamuno) en la que los traductólogos enseñaban fundamentalmente a aprendices de traductólogos. Y alguien hizo una parodia becqueriana:

No digáis que, agotado su tesoro, / de asuntos falta,
enmudeció la lira. / Podrá no haber traductores, pero
siempre / habrá traductología.

Hoy, después de estudiar mucha teoría y teorías de la traducción (excelente el libro de Anthony Pym, *Exploring Translation Theories* (Pym, 2010)) estoy convencido de que posiblemente nunca tendremos *una* teoría de la traducción que valga para todo y para todos. Creo que, muy benjaminianamente, cada nueva teoría complementa a las anteriores, iluminando nuevas facetas. Klaus Reichert ha sido más pesimista: “No hay ningún método de traducir, ninguna teoría. Toda teoría puede refutarse con otra: todo método vale solo para el ejemplo con que se quiere demostrar.” (Reichert, 2003: pág. 298).

Ahora bien, ¿qué significa la teoría para la independencia, para la afirmación del traductor y la traducción?

Hay dos autores que me gustaría traer ahora a colación: Benjamin y Nabokov. Walter Benjamin es quizá el teórico de la traducción más citado, muy especialmente por su obra *La tarea del traductor*. Paul De Man dijo una vez que “en la profesión no eres nadie a menos que hayas dicho algo sobre ese texto” (De Man, 1985). Aunque no se trate precisamente de una prosa diáfana, para Benjamin parece haber algo indudable: cada nueva versión de una obra en otra lengua provoca su

supervivencia y la ilumina de una forma distinta. En definitiva, si su afirmación se completa con las teorías que expone en otros ensayos (como *La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica* (Benjamin, 2011), no resulta demasiado atrevido llegar a la conclusión de que, para él, una obra literaria es esa obra *más* sus traducciones a los distintos idiomas. Todas las versiones son equivalentes y ninguna de esas versiones (y ninguno de sus autores) es “superior” a los demás.

En cuanto a Vladimir Nabokov, hay que situarlo claramente en el bando de la servidumbre de la traducción. No es casual que escribiera un artículo titulado precisamente “*The Servile Path*”, la senda servil (Nabokov, 1959). Al menos en su traducción del *Eugenio Oneguín* de Pushkin, en la que tardó cinco o seis años, Nabokov rechaza todo lo que no sea la más pedestre fidelidad. Su trabajo es un trabajo de esclavista para esclavos, casi se podría decir de esclavista para esclavos. Como el mismo Nabokov confesó en una entrevista en 1962, “*a la fidelidad de la transposición lo he sacrificado todo: elegancia, eufonía, claridad, buen gusto, uso moderno e incluso corrección gramatical*”. Habla de “*transposición*” y no de traducción, pero su *Eugenio Oneguín* no es tampoco una transposición, sino, a lo largo de sus cuatro volúmenes, una especie de inmensa exégesis y explicación de la novela de Pushkin. No obstante, lo que importa es que, aunque pueda discutirse si el *Oneguín* de Nabokov es o no una verdadera traducción (un tipo de traducción absolutamente literal), parece evidente que *no* se trata de una copia, sino de un original acompañado por un aparato crítico desmesurado. Como dice Nabokov, su ideal eran las “*notas copiosas, notas que se alcen como rascacielos hasta lo alto de las páginas, dejando solo el fulgor de una línea textual entre el comentario y la eternidad*”. No está muy lejos de las tesis de Ortega y no resulta muy animador para un traductor que aspire a ganarse la vida con su oficio.

En realidad, hay que recurrir a Borges para liberar al traductor de su condición de siervo... lo que puede tener consecuencias imprevisibles. Sin embargo, antes de hablar de Borges quisiera hacer una breve alusión a Suzanne Jill Levine, profesora de la Universidad de California y famosa traductora al inglés de literatura latinoamericana. Su libro *The Subversive Scribe* tiene un título provocativo (literalmente sería "La escriba subversiva", aunque podría traducirse, de forma muy libre, como "La criada respondona"). El libro está dedicado, sobre todo, a la descripción de sus traducciones de y con Guillermo Cabrera Infante, Severo Sarduy y Manuel Puig, autores no precisamente fáciles. A pesar del título, Levine reclama su condición de colaboradora y no de sirvienta. Su intención es hacer al traductor visible y comprensible, y ya en el prefacio del libro se pregunta "¿Qué es un traductor? ¿Erudito, lingüista, embaucador, traidor, conquistador o, simplemente, como ha insinuado Gregory Rabassa [otro famoso traductor norteamericano], un escritor tímido?". Levine se contesta a sí misma diciendo que el traductor puede ser todos esos personajes, pero ella o él tiene que ser *escritor* (Levine, 2009: págs. i y ii).

En cuanto a Borges, más de un estudioso ha señalado que, en realidad, su obra entera gira en torno al problema de la traducción (Vidal Claramonte, 2005). Y Alan Pauls ha observado que "la obra de Borges abunda en esos personajes subalternos, un poco oscuros, que siguen como sombras el rastro de una obra o un personaje más luminoso. Traductores, exégetas, anotadores de textos sagrados, intérpretes, bibliotecarios, incluso laderos de guapos y cuchilleros: Borges define una verdadera *ética de la subordinación* en esa galería de criaturas anónimas, centinelas que custodian día y noche vidas, destinos y sentidos ajenos, condenados a una fidelidad esclava o, en el mejor de los casos, al milagro de una traición redentora" (Pauls 2004: pág. 105). Añade Pauls: "A lo largo de su carre-

ra, el mismo Borges no desaprovechó ocasión para desempeñar ese papel. Los años multiplican sin cansarse las figuras del parásito: Borges traductor, anotador, prologuista, antólogo, comentarista, reseñador de libros...". "Es uno de los axiomas básicos en los que descansa la política borgeana: *original siempre es el otro*". "Forma de ficción parasitaria, la traducción es el gran modelo de la práctica borgeana" (pág. 111).

Las ideas, luminosas ideas, de Borges sobre la traducción se encuentran esparcidas por toda su obra, pero, sobre todo, en "Las dos maneras de traducir", de 1926, "Las versiones homéricas", de 1932 y "Los traductores de las 1001 noches", de 1935. Mención aparte merece sin duda el "Pierre Menard, autor del *Quijote*", para George Steiner "probablemente el más agudo y denso comentario que se haya dedicado al tema de la traducción" (Steiner, 1981: pág. 91) y, para Waisman, el mejor analista del Borges traductor, "probablemente el comentario más lúcido de Borges sobre las relaciones entre lectura, escritura y traducción" (Waisman, 2005: pág. 13).

La historia que relata ese ensayo es conocida: Pierre Menard, dice Borges, "No quería componer otro Quijote —lo cual es fácil— sino *el Quijote*. Inútil agregar que no encaró nunca una transcripción mecánica del original: no se proponía copiarlo. Su admirable ambición era producir unas páginas que coincidieran —palabra por palabra y línea por línea— con las de Miguel de Cervantes" (Borges, 1979: I, pág. 334).

El ya citado Waisman dice que, "con demasiado frecuencia se juzga que la traducción «propiamente dicha» conduce a copias inferiores al original" (Waisman 2005: pág. 20). "Mediante una inversión que nos obliga a repensar los conceptos en juego, Borges desplaza el acento: sugiere que no hay «textos definitivos»; solo borradores y versiones". (pág. 47). En "Las versiones homéricas", Jorge Luis Borges deja caer su frase lapidaria: "El concepto de *texto definitivo* no corresponde sino a la religión o al cansancio" (Borges, 1980: I, pág. 87).

Por otra parte, en su ensayo sobre “Los traductores de las 1001 noches”, la inmortal *Alf Layla wa-Layla*, Borges, al comparar las diversas versiones, no hace intento alguno de referirlas al original, del que parece considerarlas independientes. Cree que las traducciones no tienen por qué ser inferiores al original y en “Las versiones homéricas” habla de “la superstición de la inferioridad de las traducciones” (Borges 1980: I, pág. 88), sosteniendo que el mérito de una traducción no radica en la lealtad, sino en cómo usa el traductor la *infidelidad creadora* para reinscribir la obra en un contexto nuevo (Waisman, 2005: pág. 229).

Borges, en “Sobre el *Vathek* de William Beckford”, incluido en *Otras inquisiciones*, hace su afirmación más extrema: “El original es infiel a la traducción” (Borges, 1979: II, pág. 253). Ese libro, que “pronostica, siquiera de un modo rudimentario, los satánicos esplendores de Thomas de Quincey y de Poe, de Charles Baudelaire y de Huysmann”, Beckford lo escribió en francés en 1782, y Samuel Henley lo tradujo al inglés en 1785. El francés del siglo XVIII es menos apto que el inglés para comunicar los “indefinidos horrores” de la singularísima historia, y la traducción, según Borges, se convierte en el verdadero original.

Frances R. Aparicio señala que, en realidad, Jacques Derrida va más lejos aún que Borges, al afirmar que, si hay una deuda en la traducción, es la del autor del primer texto con sus eventuales traductores. “El original es el primer deudor, el primer demandante, quien comienza por echar en falta y llorar por la traducción” (Derrida, 1985: pág. 228).

En cualquier caso, las tesis de Borges, por iluminadoras y geniales que sean, y aunque sirvan para dar al traductor muchas ideas sobre las que reflexionar y para liberarlo de complejos, son peligrosísimas cuando se trata de formar nuevos traductores. ¿Como animar a los alumnos a practicar la

“infidelidad creadora”, cómo defender una “mala traducción” como equivalente, por lo menos, a una “buena”?

Tal vez las opiniones, mucho más reposadas y menos “subversivas” de Octavio Paz resulten más útiles en la práctica, aunque probablemente, sobre todo, en el ámbito de la poesía. En primer lugar, resulta curioso que Paz, que se mueve en un terreno poético, haya descrito las destrezas artísticas y lingüísticas del traductor de una forma metafórica, pero muy gráfica: “Pasión y casualidad pero también trabajo de carpintería, albañilería, relojería, jardinería, electricidad, plomería... en una palabra: industria verbal” (Paz, 1978: págs. 6 y 7).

Según la ya citada Frances R. Aparicio, para Paz el vigor de la traducción dentro del contexto de la literatura moderna se explica, en primer lugar, por la gradual desaparición del concepto de autor y autoría que comienza a tomar vigencia desde el movimiento simbolista (Aparicio, 1991: pág. 66). Paz estima que “es como si el que traduce se reencarnara en el primer autor, tratando de recrear su mundo interno para transponerlo al suyo propio, escuchando «la voz de la otredad» que es, a su vez, su propia voz” (Paz, 1974: pág. 207).

Para Paz, “cada traducción es, hasta cierto punto, una invención y así constituye un texto único” (Paz, 1971: pág. 9). ¿Es realmente la traducción un género literario, como afirmaba Ortega? ¿O más bien una función especializada de la literatura, como dice Octavio Paz, que llama a traducción y creación “operaciones gemelas” (Paz, 1971: pág. 14) y subraya la objetividad y el respeto hacia el texto original como uno de los ideales del traductor? La “veneración” del texto “exige” la fidelidad. Gracias a ese respeto por lo diferente, por el otro, la traducción cumple su tarea civilizadora. El traductor, al reconocer lo otro, “se obliga a reconocer que el mundo no termina en nosotros y que el hombre es los hombres” (Paz, 1975: pág. 162).

Quisiera hacer ahora una breve digresión, también autobiográfica, que sin embargo guarda estrecha relación con el estatus del traductor en la sociedad española, en nuestra sociedad actual. ¿Por qué se supone que un traductor debe ser, al menos idealmente, solo traductor? ¿Por que se piensa que debiera poder vivir exclusivamente de la traducción? ¿No es su situación asimilable, por ejemplo, a la del poeta?

A finales de los años setenta, Jaime Salinas, hijo de Pedro Salinas y gran editor, creó un comité de lectura para la editorial que entonces dirigía. El comité celebraba sus sesiones, de periodicidad irregular, en el edificio Torres Blancas de Madrid, y creo que nadie ha escrito seriamente sobre él, a pesar de que su influencia en la vida cultural española fue importante. La composición del comité era de lo más diverso: además del propio Jaime Salinas formaban parte Luis Goytisolo, que se trasladaba desde Barcelona para asistir a las reuniones, la invencible pareja de juanes (es decir, Juan Benet y Juan García Hortelano), nuevos valores en alza de la literatura española, como un joven Javier Marías y un no menos joven Juan José Millás, críticos como Rafael Conte, traductores como Esther Benítez, Amaya Lacasa, Pablo Sorozábal, Eduardo Naval o yo mismo, una jovencísima Michi Strausfeld (que revolucionó desde allí, con importaciones en lengua alemana, la literatura infantil y juvenil española) y toda clase de escritores y literatos de paso por Madrid que podían ser un Julio Cortázar o un Vicente Molina Foix.

Lo interesante es que los traductores no desempeñaban solo su función de traductores sino que actuaban también como exploradores, críticos, descubridores e informantes. Jaime Salinas, que tenía necesidad de expertos en literatura alemana, decidió un día buenamente convertirme en uno de ellos, por lo que le estaré siempre agradecido. La consecuencia fue que, para estar a la altura de lo que me pedía, estudié filología alemana en la Universidad Complutense, donde tuve

como profesor a D. Emilio Lorenzo, a quien debo también un profundo agradecimiento, porque no solo fue un espléndido traductor (ahí están su *Cantar de los Nibelungos* y sus traducciones de Jonathan Swift) sino también un gran maestro, capaz de hacer compatibles la más profunda erudición con la mayor amenidad.

Mi camino por la germanística me llevó hasta la Deutsche Akademie für Sprache und Dichtung, la academia alemana de lengua y literatura (o, literalmente, poesía). Y al respecto debo expresar asimismo mi reconocimiento a los académicos que fueron mis introductores en ella: el profesor Hans-Martin Gauger de la Universidad de Friburgo, gran romanista, y el profesor Eustaquio Barjau, catedrático emérito de Literatura y Filosofía alemanas de la Universidad Complutense de Madrid.

No voy a hablar ahora sobre la Deutsche Akademie für Sprache und Dichtung, muy distinta de esta Real Academia Española y más centrada en la literatura, pero de composición igualmente heterogénea. Solo quisiera decir que, además de conceder anualmente el premio Büchner, la más alta recompensa de la literatura en lengua alemana, otorga otros premios, como el Sigmund Freud, para prosa científica, el Johann Heinrich Merck, para crítica literaria y el Johann Heinrich Voss, para traducciones al alemán (cuya lista de galardonados incluye a los mejores traductores alemanes). Pero me interesa resaltar especialmente el premio Friedrich Gundolf, que lleva el nombre de este gran germanista y a cuya comisión pertenezco, porque es una recompensa que, destinada originalmente a la difusión de la germanística en el extranjero, es decir, a profesores universitarios, cambió sus estatutos en 1990 y en la actualidad premia simplemente la difusión de la cultura alemana, lo que ha hecho que recaiga en personalidades como Giorgio Strehler, Massimo Cacciari o Imre Kertész... y también, y esto es lo importante ahora, en traduc-

tores, como reconocimiento a su labor de divulgación. En 2011 el premio correspondió a Feliu Formosa, por sus traducciones de literatura alemana al castellano y al catalán, y por su labor de difusión del teatro de Bertolt Brecht en España, en unos años difíciles.

Las declaraciones positivas o negativas sobre la traducción podrían multiplicarse. Rafael Cansinos-Assens, gran traductor y uno de los pocos españoles a los que Borges admiraba, nos ha dejado testimonios sobre la picaresca de su tiempo, cuando comprendió que podía ganarse (mal) la vida traduciendo: “Yo torcía el gesto... Eso de traducir, de verter al propio idioma los sentimientos ajenos, era algo secundario, servil... Yo quería expresar los míos...” (Cansinos-Assens, 1982: pág. 159).

Lo que interesaría más ahora, creo, sería la trágica picaresca actual, pero hablar de ella rebasaría todos los límites de este discurso. Cuando, tras mi época de las Naciones Unidas, volví a España, me dí cuenta de que mi posición como traductor de literatura no era la habitual. Yo tenía otros medios de subsistencia y podía permitirme el lujo de tratar con los editores en pie de igualdad.

En mi ingenuidad, me imaginaba al traductor ideal como al Inca Garcilaso de Vega ante los *Diálogos de amor* de León Hebreo. Luis Loayza, excelente poeta, novelista y ensayista (¡y traductor!) peruano lo ha descrito así:

Escribe pausadamente, con el libro italiano frente a él. A veces se detiene y pronuncia en voz alta una palabra, apreciando su peso, su color exacto, antes de escribirla cuidadosamente con letra tímida y redonda. Al acabar un párrafo vuelve a leerlo y altera todavía un término asonante, hace más nítido un adjetivo,

somete el ritmo al movimiento general del período. No tiene prisa; unas páginas, unas líneas le son resultado suficiente si consigue verter en limpia prosa española ese pensamiento que ha frecuentado durante años.

(Loayza, 1974: pág. 81).

O bien, cuando se trataba de traducir clásicos, me inventaba un diálogo con alguna de las mentes más preclaras de la Humanidad. El soneto "Desde la torre" de Quevedo, tan bellamente glosado por D. Darío Villanueva (Villanueva, 2007) me parecía reflejar mi situación:

Retirado en la paz de estos desiertos,
con pocos, pero doctos libros juntos,
vivo en conversación con los difuntos
y escucho con mis ojos a los muertos.

Sin embargo, todo aquello tenía poco que ver con la realidad cotidiana. Y de mis compañeros españoles aprendí, sobre todo, solidaridad. Quisiera evocar ahora a Esther Benítez, que tanto luchó por los derechos del traductor en España. Gracias a ella, tenemos hoy una Ley de propiedad intelectual que reconoce sin lugar a dudas la condición de autor del traductor.

La lucha con editores poco escrupulosos, la reivindicación de derechos inalienables, la mención del nombre del traductor en la cubierta del libro (que la UNESCO recomendó en Nairobi, nada menos que en 1976), la fijación de unas tarifas mínimas... deben inscribirse en la lista de las servidumbres de la traducción. Cuántas veces me he sentido inclinado a decir, al conocer el caso lastimoso de algún colega: "¡Dios, qué buen vasallo si oviese buen señor!", aunque, como en el propio verso del *Cantar de Mio Cid*, no siempre estuviera claro quién podía ser ese "buen señor" (Menéndez Pidal, 1964).

El contacto con autores que comprenden la importancia de la traducción se sitúa en el otro platillo, el positivo, de la balanza. Personalmente, quisiera mencionar a Günter Grass, cuyas reuniones con sus traductores (su "familia ampliada", los llama él) son ya legendarias y a quien me honro en llamar amigo, y a Salman Rushdie, uno de los pocos escritores que han reconocido que, si en las traducciones se pierde algo, con frecuencia también se gana. En su novela *Shame* (*Vergüenza*), el narrador dice: "Yo también soy un hombre traducido. He sido *llevado a través*. Por lo general se cree que siempre se pierde algo en la traducción; yo me aferro a la idea —y aduzco, para probarla, el éxito de Fitzgerald-Khayyam— que también puede ganarse algo" (Rushdie, 1983: pág. 29). En una conferencia pronunciada en la Universidad de Turín en 1999, sobre las influencias literarias (Rushdie, 2003: pág. 92), Rushdie hablaba de cómo le impresionó el hecho de que Rabindranath Tagore, el premio Nobel bengalí, hubiera tenido una influencia mucho mayor en Latinoamérica, gracias a su editora argentina, Victoria Ocampo —y a sus traductores españoles Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez, hubiera debido añadir—, que en la propia India.

Por cierto, Rushdie demuestra su cultura cervantina al llamar Benengeli al pueblo en el que transcurre, en parte, la acción de su novela *El último suspiro del moro*, un pueblo cuyos "burrotaxis" bastan para identificarlo con Mijas, lo que plantea la cuestión de si no habría que incluir este término en el diccionario de la Real Academia Española.

Y a Rushdie se debe también un texto estremecedor sobre la muerte de Hitoshi Igarashi, el traductor japonés de *Los versos satánicos* asesinado. Dice así: "No conocí al profesor Igarashi, pero él me conocía, porque traducía mi obra. La traducción es una especie de intimidad, una especie de amistad, y por eso

lloro su muerte como lloraría la de un amigo" (Rushdie, 2003: págs. 284 y 285).

Aunque quizá sea poco ortodoxo, quisiera hacer ahora, desde aquí, un llamamiento a todos los traductores a la lengua española, al castellano, de ambos lados del Atlántico, para que respeten a sus colegas, es decir, para que se respeten a sí mismos. La historia de las traducciones al español en Hispanoamérica y España es larga y no hay tiempo para exponerla con detalle. Baste decir que, tras una época de traducciones españolas en Latinoamérica (en su mayoría pésimas), en los años veinte y treinta del siglo XX, se produjo, en gran parte como consecuencia de la guerra civil española, un florecimiento de la edición y la traducción en la América Latina, sobre todo en la Argentina y México, y España se alimentó durante veinte años de traducciones de ultramar que, en general, los españoles solían considerar malas. Ya Francisco Ayala, en 1965, se quejaba de que "al traductor se le escatima el respeto que al autor extranjero es concedido sin pena" (Ayala, 1965: pág. 14).

Fernando Savater, sin embargo, ha hecho el elogio de aquellas beneméritas editoriales y de aquellos no menos beneméritos traductores: "Sin el Fondo de Cultura Económica, lo hubiéramos ignorado casi todo en el campo de la sociología, la antropología, la economía y buena parte de lo más importante de la filosofía (*Ser y tiempo*, *La fenomenología del espíritu*, etcétera); sin la editorial Losada muchos nos habríamos quedado sin Sartre, Gide, Kafka, Pasolini y un largo y estimulante etcétera; gracias a Sur leímos la *Dialéctica del iluminismo* de Adorno y Horkheimer, los primeros ensayos de Walter Benjamin y otros pensadores alemanes relevantes, en las traducciones de H. Murena: ¿qué habría sido de

nosotros sin ellas, y sin Joaquín Mortiz, Sudamericana, Emecé o sin lo publicado en Argentina y México por Aguilar...?” (Savater, 1998). Por mi parte, debo a esos traductores de ultramar mi primer Faulkner (*Mientras yo agonizo*), *El lobo estepario* de Hermann Hesse y la totalidad del teatro de Eugene O’Neil.

Luego los términos se invirtieron en la industria editorial. España se convirtió en una gran potencia libresca e inundó Latinoamérica de traducciones allí consideradas en gran parte deleznales... lo que prolongó, hasta hoy, los desencuentros (Willson, 2004).

Marcelo Cohen ha descrito con humor y agudeza las tribulaciones de un traductor latinoamericano en España, y en un momento dado dice: “en el futuro cada libro exigirá del traductor, como exige la escritura, no solo una solución parcial, sino una teoría *ad hoc*, como si la traducción se convirtiera en una rama de la patafísica, esa ciencia de las soluciones imposibles” (Cohen, 2007: págs. 19 y 23).

Los españoles aceptan encantados cualquier obra teatral de Chejov con acento porteño y adoran literalmente el cine argentino. Leen sin dificultad, con inmensa y justificada admiración, a los grandes autores latinoamericanos... ¿Por qué son incapaces de aceptar que una traducción tenga el acento de algún país de América? Y a la inversa: ¿por qué a veces, en América Latina, se califica a una traducción de mala, simplemente por ser española, sin atender más razones?

Creo que en este aspecto, los traductores, lectores y editores de todos los países hispanohablantes deberíamos hacer un acto de contrición. Las traducciones pueden y deben criticarse, pero no es la nacionalidad lo que determina su calidad, su fidelidad (“creadora” o no), su estilo, su ritmo, su credibilidad, su simple sentido común...

El traductor literario, hoy, sigue teniendo en todas partes un serio problema de identidad. No se siente reconocido. Sin



embargo, tal vez el desarrollo de la tecnología haga que, un día, también el autor original sea un completo desconocido y que no haya escritores sino textos. Borges lo anticipó en "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius" al decir: "se ha establecido que todas las obras son de un solo autor, que es intemporal y es anónimo" (Borges 1979: I, pág. 325). Y en "La flor de Coleridge" cita a Emerson y a Shelley: "«Diríase que una sola persona ha redactado cuantos libros hay en el mundo; tal unidad central hay en ellos que es innegable que son obra de un solo caballero omnisciente» (Emerson: *Essays*, 2, VIII). Veinte años antes, Shelley dictaminó que todos los poemas del pasado, del presente y del porvenir, son episodios o fragmentos de un solo poema infinito, erigido por todos los poetas del orbe (*A Defence of Poetry*, 1821)". Quién sabe, tal vez un día, en Internet, autores y traductores se confundan en la nada.

Al terminar me doy cuenta de que el título de este discurso era redundante, tautológico. La grandeza de la traducción estriba precisamente en su servidumbre. Pero quisiera subrayar esa grandeza con un hermoso texto de John Donne que siempre me ha fascinado. Forma parte de las "Devociones para ocasiones que surgen" y pertenece a la Meditación XVII. Mi traducción, claramente inferior al original, dice así:

Toda la humanidad es de un solo autor y es un solo volumen: cuando un hombre muere no se arranca un capítulo al libro sino que se traduce a un lenguaje mejor; y todos los capítulos serán así traducidos; Dios emplea varios traductores; algunos capítulos son traducidos por la vejez, otros por la enfermedad, otros

por la guerra, otros por la justicia; pero la mano de Dios está en todas las traducciones, y esa mano volverá a encuadernar nuestras hojas dispersas, para esa biblioteca, donde cada libro quedará abierto a los demás⁴.

Y ahora tengo que dar todas las gracias que me restan y empezaré por mi familia, en gran parte aquí presente. Debo a mi mujer, Grita Loeb sack, muchas cosas y no es la menor el haberme guiado con frecuencia por los bosques impenetrables de la sintaxis alemana. Mi hermana Mercedes y mi cuñado japonés, el profesor Kimio Kase, son los lazos que me unen al Lejano Oriente. De mis cuatro hijos (dos varones, dos hembras) solo puedo decir que son, sin lugar a dudas, mis cuatro mejores traducciones, y de mis innumerables nietos que, sin su entusiasta colaboración, habría terminado unos meses antes de preparar este discurso, aunque nunca hubiera querido prescindir de ella. Debo mucho a Pollux Hernández, dramaturgo, ensayista y traductor, y a Carlos Fortea, gran traductor, escritor y decano de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. Y quiero expresar mi agradecimiento, muy especialmente, a D. Luis Goytisolo, D.^a Margarita Salas y D. Pedro Álvarez de Miranda, que tuvieron la audacia de proponer mi ingreso en esta, así llamada, docta institución. Por último

⁴ *Devotions Upon Emergent Occasions. Meditation XVII.*

"[...] all mankind is of one author, and is one volume; when one man dies, one chapter is not torn out of the book, but translated into a better language; and every chapter must be so translated; God employs several translators; some pieces are translated by age, some by sickness, some by war, some by justice; but God's hand is in every translation, and his hand shall bind up all our scattered leaves again, for that library where every book shall lie open to one another".

os quiero dar las gracias más sinceras a vosotros, señoras y señores académicos de la Real Academia Española, que habéis tenido la generosidad de abrir las puertas de esta casa a quien no es en definitiva más que un pobre, aunque orgulloso, traductor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERTI, Rafael (1956): *Marinero en tierra*, Losada, Buenos Aires.
- ALVAR, Carlos (2009): *El Quijote: letras, armas, vida*, Sial/Trivium, Madrid.
- ÁLVAREZ-ARENAS, Eliseo (1969): *El español ante el mar*, Revista de Occidente, Madrid.
- : *Teoría bélica de España* (1972), Revista de Occidente, Madrid.
 - : *Idea de la guerra* (1984), Editora Naval, Madrid.
 - : *Investigaciones estratégicas* (1985), Editora Naval, Madrid.
 - : *Del mar en la historia de España* (1987), Editora Naval, Madrid.
 - : "Canto al mar" (1996) [Discurso de ingreso], Real Academia Española, Madrid.
 - : *Desde el pensar al hacer (Ensayo de ensayos)* (1997), El País/Aguilar, Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2010): "Peras al olmo", *Rinconete*, <http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/junio_10/280620_01.htm>.
- APARICIO, Frances R. (1991): *Versiones, interpretaciones y creaciones (Instancias de la traducción literaria en Hispanoamérica en el siglo veinte)*, Hispamérica, Gaithersburg, Maryland.
- AYALA, Francisco (1965): *Problemas de la traducción*, Taurus, Madrid.
- BARRENTO, João (2002): *O poço de Babel (Para uma poética da tradução literária)*, Relógio d'Água, Lisboa, 2002.

- BENJAMIN, Walter (1992): "Die Aufgabe des Übersetzers", *Sprache und Geschichte (Philosophische Essays)*, Philipp Reclam jun., Stuttgart, págs. 50-64. ["La tarea del traductor", trad. de H.P. Murena, en Miguel Ángel Vega [compilador], *Textos clásicos de la teoría de la traducción*, Cátedra, Madrid 1994, págs. 285-296].
- : (2011): *Das Kunstwerk im Zeitalter seiner technischen Reproduzierbarkeit*, Philipp Reclam jun., Stuttgart. [*La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*, traducción de Wolfgang Iser, Casimiro Libros, Madrid 2010].
- BERMAN, Antoine (1984): *L'épreuve de l'étranger, Culture et traduction dans l'Allemagne romantique*, Gallimard, París. [*La prueba de lo ajeno: Traducción y cultura en la Alemania romántica*, traducción de Rosario García López, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2003].
- BERNHARD, Thomas (1991): *Eine Begegnung, Gespräche mit Krista Fleischmann*, Edition S, Viena. [*Thomas Bernhard. Un encuentro, Conversaciones con Krista Fleischmann*, traducción de Miguel Sáenz, Tusquets, Barcelona, 1998].
- : (1983) *Der Weltverbesserer*, en *Die Stücke*, Suhrkamp, Fráncfort del Meno [*El reformador del mundo / Simplemente complicado / Las apariencias engañan*, traducción de Miguel Sáenz, HIRU, Hondarribia, 2001].
- BORGES, Jorge Luis (1980): *Prosa completa*, tomos 1 y 2, Bruguera, Barcelona.
- BROWER, Reuben [compilador] (1959): *On Translation*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- CANSINOS-ASENS, Rafael (1982): *La novela de un literato*, tomo I, Alianza Editorial, Madrid.
- CASTRO, Américo (1967): *Hacia Cervantes*, Taurus, Madrid.
- CATELLI, Nora y Marietta GARGATAGLI [compiladoras] (1998): *El tabaco que fumaba Plinio*, Ediciones del Serbal. Barcelona.
- CERVANTES, Miguel de (1841): *Galatea, El viaje al Parnaso y obras dramáticas*, Baudry, París.

- : (2004): *Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid.
- COHEN, Marcelo (2007): “Nuevas batallas por la propiedad de la lengua”, *Vasos comunicantes*, Nº 37, primavera, págs. 13-24.
- CONRAD, Joseph (2005): *El espejo del mar (Recuerdos e impresiones)*, Prólogo de Juan Benet, nota sobre el texto y nueva traducción de Javier Marías, Reino de Redonda, Barcelona.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1993): *Tesoro de la lengua castellana o española* (ed. de Martín de Riquer), Alta Fulla, Barcelona.
- CROMPTON, Richmal (1939): *Guillermo el proscrito*, traducción de Guillermo López Hipkiss, Editorial Molino, Barcelona.
- DELISLE, Jean y Judith WOODSWORTH [compiladores] (2007): *Les traducteurs dans l'Histoire*, 2ª edición, Presses de l'Université d'Ottawa. [Los traductores en la Historia, traducción del Grupo de Investigación en Traductología, Universidad de Antioquia, Medellín, 2005].
- DERRIDA, Jacques (1985): “Des tours de Babel”, en *Difference in Translation*, Joseph F. Graham [compilador], Cornell University Press, Ithaca, págs. 209-248.
- DE MAN, Paul (1985): “Conclusions” Walter Benjamin’s “The Task of the Translator”, *Yale French Studies*, Núm. 69, *The Lesson of Paul de Man* (1985), págs. 25-46. [“Conclusiones: La tarea del traductor de Walter Benjamin”, *La resistencia a la teoría*, traducción de Elena Elorriaga, Machado, Madrid, 1990].
- DONNE John (1624). *The Works of John Donne*, vol III. Henry Alford, ed., Londres: John W. Parker, 1839. págs. 574 y sigs.
- FONDEBRIDER, Jorge [compilador] (2011): *Revista Ñ, Clarín*, año VIII, núm. 414, 3 de septiembre.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1982): *Teoría y práctica de la traducción*, 2 tomos, Gredos, Madrid.
- : (1983) *En torno a la traducción*, Gredos, Madrid.

- : (1994): "El "Quijote" y la traducción", en *Traducción: historia y teoría*, Gredos, Madrid, págs. 203-215.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1960): traducción de *Diálogos de amor* de León Hebreo, en *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, Biblioteca de Autores Españoles, [edición de F. Carmelo Sáenz de Santa María], Ediciones Atlas, Madrid, tomo 132, págs. 3-227.
- GOETHE, Johann Wolfgang (2010): *Fausto*, edición bilingüe de Helena Cortés Gabaudan, Abada, Madrid.
 - : (1985): *Über Kunst und Alterthum*, Frankfurter Ausgabe I, tomo 22, Deutscher Klassiker, Fráncfort del Meno.
- JACOBSON, Roman (1959): "Linguistic Aspects of Translation", *On Translation* [Reuben Brower, compilador], Harvard University Press, Cambridge, [traducción de Josep María Pujol y Sem Cabanes, "En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción", *Ensayos de lingüística general*, Seix Barral, Barcelona 1974, págs. 67-77].
- KELLY, Louis (1979): *The True Interpreter: A History of Translation: Theory and Practice in the West*, St. Martin's Press, Nueva York.
- LANDÍN CARRASCO, Amancio (1985), "Lengua marinera «a la escarlata»", *Revista General de Marina*, 1985, vol. 209, julio, págs. 73-76.
- LEFEVERE, André (1992): *Translating Literature. Practice and Theory in a Comparative Literature Context*, The Modern Language Association of America, Nueva York.
- LEVINE, Suzanne Jill Levine (2009): *The Subversive Scribe (Translating Latin American Fiction)*, Dalkey Archive, Champaign & Londres.
- LOAYZA, Luis (1974): "Retrato de Garcilaso", *El avaro y otros textos*, Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- LÓPEZ MARTÍN, Dámaso (1991): *Sobre la imposibilidad de la traducción*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca: págs. 9-58.
- MARÍAS, Javier (1993): "Ausencia y memoria en la traducción poética" (1980), *Literatura y fantasma*, Siruela, Madrid, págs. 185-194.

- MARÍAS, Julián (2005): *España inteligible (Razón histórica de las Españas)*, Alianza, Madrid.
- MARTÍN, Francisco José (s.d.) "La teoría de la traducción en Ortega", AISPI, Centro Virtual Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/06/06_245.pdf>.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1954): "España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente", en *España y su historia*, tomo I, Ediciones Minotauro, Madrid.
 – : (1964): *Obras completas, Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario* (tomo IV), Espasa-Calpe, Madrid.
- MONER, Michel (1990): "Cervantes y la traducción", *NRFH*, vol. 38, págs. 513-524.
- MONTERROSO, Augusto (1985): "Sobre la traducción de algunos títulos", *La palabra mágica*, Muchnik, Barcelona.
- MORTON, Stephen (2007): "The Subaltern: Genealogy of a Concept", en Gayatri Spivak: *Ethics, Subalternity and the Critique of Postcolonial Reason*, Malden, Massachusetts.
- NABOKOV, Vladimir (1955): *Alexandr Pushkin: Eugene Onegin: a Novel in Verse* (traducción y comentario de Vladimir Nabokov), Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
 – : (1956): "Problems of Translation: *Onegin* in English", *Partisan Review*, núm. 22, págs. 496 y sigs.
 – : (1959): "The Servile Path", en Brower, R.[compilador] *On Translation*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, págs. 97 y sigs.
- OLIVER, José F.A. (2007): *Mein andalusisches Schwarzwaldtdorf*, Suhrkamp, Fráncfort del Meno.
- ORTEGA Y GASSET, José (1956): *Miseria y esplendor de la traducción* [Elend und Glanz der Übersetzung, traducción de Gustav Kilpper], Edition Langewiesche-Brandt, Ebenhausen (Múnich).
 – : (1983) *Obras completas*, vol. 5, Revista de Occidente, Madrid, págs. 431-452.

- PAULS, Alan (2004): *El factor Borges*, Anagrama, Barcelona.
- PAZ, Octavio (1971): *Traducción: literatura y literalidad*, Tusquets, Barcelona.
 – : *Los hijos del limo* (1974), Seix Barral, Barcelona.
 – : *El signo y el garabato* (1975), 2.^a edición, Joaquín Mortiz, México, D.F.
 – : *Versiones y diversiones* (1978), 2.^a edición, Joaquín Mortiz, México, D.F.
- PIGLIA, Ricardo (2002): “Homenaje a Roberto Arlt”, *Nombre falso*, Anagrama, Barcelona, págs. 97-103.
- PYM, Anthony (2010): *Exploring Translation Theories*, Routledge, Londres y Nueva York.
- REICHERT, Klaus (2003): *Die unendliche Ausgabe*, Carl Hanser, Múnich.
- REYES, Alfonso (1986): *La experiencia literaria*, Bruguera, Barcelona.
- RUIZ CASANOVA, J.F. (2000): *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Cátedra, Madrid.
- RUSHDIE, Salman (1983): *Shame*, Jonathan Cape, Londres, pág. 29. [Vergüenza, traducción al español de Miguel Sáenz, Alfaguara, Madrid 1985].
 – : (1995): *The Moors's Last Sigh*, Jonathan Cape, Londres 1995 [El último suspiro del moro, traducción de Miguel Sáenz, Plaza & Janés, Barcelona 1995].
 – : (2002): *Step Across This Line (Collected Nonfiction 1992-2002)*, Random House, Nueva York. [Pásate de la raya, traducción de Miguel Sáenz, Plaza & Janés, Barcelona, 2003].
- SÁENZ, Miguel (2013): *Traducción (Dieciocho conferencias nada magistrales y dos discursos de circunstancias)*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- SAVATER, Fernando (1998): “Ángeles decapitados”, *Despierta y lee*, Alfaguara, Madrid 1998, págs. 158 a 171.
- SANTOYO, César (1996): *El delito de traducir*, 3.^a edición, Universidad de León.

- STEINER, George (1975): *After Babel: Aspects of Language and Translation*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York [*Después de Babel*, traducción de Adolfo Castañón, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1980].
- TORRE, Esteban (1994): *Teoría de la traducción literaria*, Síntesis, Madrid.
- TRUJILLO, José Ramón (2004): "La traducción en Cervantes: lengua literaria y conciencia de autoría", *Edad de Oro*, tomo XXIII, págs. 161-197.
- VIDAL CLARAMONTE, África (2005): "Borges, traductor del *Quijote*", en CAMPOS PLAZA, Nicolás A., Miguel Ángel GARCÍA PEINADO, Emilio ORTEGA ARJONILLA y Cécile VILVANDRE DE SOUSA [compiladores]: *El español, lengua de cultura, lengua de traducción*, Universidad de Castilla-La Mancha, Granada.
- VIGNY, Alfred de (1939): *Servidumbre y grandeza de las armas*, traducción de Alfonso Nadal, Luis Miracle, Barcelona.
- VILLANUEVA, Darío (2007): *La poética de la lectura en Quevedo*, Siruela, Madrid.
- VINAY, J.P. y J. DARBELNET (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, Didier, París.
- WAISMAN, Sergio (2005): *Borges y la traducción*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- WALSH, Rodolfo (2010): "Nota al pie", *Cuentos completos*, veintisiete letras, Madrid, págs. 365-392.
- WILLSON, Patricia (2004): *La Constelación del Sur*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires.

Señor DIRECTOR, señores y señoras ACADÉMICOS

Contestación
del
EXCMO. SR. D. LUIS GOYTISOLO GAY

179

Excmo. Sr. D. Luis Goyzobob Goy
del
Consejo

SEÑOR DIRECTOR, SEÑORAS Y SEÑORES ACADÉMICOS:

Es para mí un placer más que una obligación hacerme cargo en nombre de la Real Academia Española de responder a las palabras que acabamos de escuchar pronunciadas por Miguel Sáenz en el acto de su ingreso en esta Institución. Si he sido yo la persona designada para tal tarea se deberá sin duda al hecho de que forme parte del grupo de académicos que tomó la iniciativa de proponer su nombre para cubrir la vacante dejada por el fallecimiento de D. Eliseo Álvarez-Arenas, persona de tan grato recuerdo, concisa y afable pero no por ello menos firme en la defensa de sus opiniones en el ámbito lingüístico.

A Miguel Sáenz le conocí hace ya muchos años, lectores ambos —como él bien ha mencionado— de la editorial Alfaguara cuando su director literario era Jaime Salinas, aquella Alfaguara cuyas oficinas se hallaban situadas en el edificio Torres Blancas, la cubierta de cuyas publicaciones era de color azul cobalto. A partir de entonces las ocasiones de vernos han sido escasas; ambos hemos llevado una vida viajera, algo que hace más improbable los encuentros. Eso sí: una buena parte de las personas con las que se ha relacionado en su vida profesional son o han sido también amigos o conocidos míos, desde Eustaquio Barjau o Feliu Formosa, hasta Severo Sarduy,

Manuel Puig, Suzanne Jill Levine y, sobre todo, Guillermo Cabrera Infante y José Ángel Valente. Pero sólo cuando el 23-F supe de su condición de militar, gracias a un comentario pillado al vuelo de alguien que le había visto de uniforme al haber sido movilizadado por sus superiores; comandante en aquel entonces, según creo. Quiero decir con ello que nuestra relación se ha desarrollado fundamentalmente a través de la lectura. En una ocasión, por ejemplo, prologué una novela de Thomas Bernhard, titulada *Sí*, traducida por él y editada por Anagrama.

Queda claro, como el propio Miguel Sáenz ha expuesto con todo detalle, que su presencia aquí y ahora obedece a la coincidencia en su persona de dos facetas tan diversas como complementarias: su condición de general del Ejército del Aire y su oficio de traductor, sea en diversos organismos internacionales, sea —sobre todo— como traductor de alguna de las obras cumbres de la narrativa contemporánea. Se restablece así, a partir de este acto, la necesaria continuidad de la presencia en esta Institución de un representante de las Fuerzas Armadas, interrumpida durante unos pocos años en el intervalo que va del fallecimiento del general Manuel Díaz Alegría, en 1987, hasta la elección del almirante Eliseo Álvarez-Arenas en 1996. Con ello se establece además una feliz sucesión —en modo alguno premeditada— de la presencia en la RAE de los tres ejércitos, Tierra, Mar y Aire, que conforman las Fuerzas Armadas.

¿Es realmente necesaria la presencia continuada de un militar —o un marino, que diría el Almirante— en esta Casa? Por supuesto. Ya sé que habrá quien no piense lo mismo, que entienda esa continuidad como un mero fruto de la tradición, una secuela del pasado, un anacronismo del todo innecesario. Pues bien: quien así piense, llevado probablemente de sus personales convicciones ideológicas, se equivoca de medio a medio. En la RAE, junto a la presencia de

lingüistas, gramáticos, filólogos y representantes de las distintas ramas de la creación literaria, ha sido y es necesaria la presencia de científicos, filósofos, juristas, economistas y demás representantes de los diversos aspectos que configuran la realidad social de España. Y las Fuerzas Armadas constituyen uno de esos sectores imprescindibles, sobre todo en momentos como el presente, sometidas como se hallan a una constante renovación de carácter así tecnológico como geopolítico. Los prejuicios de signo contrario a los que acabo de referirme son probablemente un residuo de los tiempos del servicio militar obligatorio, cuando la mili era considerada una especie de castigo ineludible. Pero si a quienes hicimos la milicia universitaria la experiencia nos hizo ver que la vida no tenía por qué ser confortable, para muchos de los que hicieron la mili normal fue una verdadera escuela, de la que salieron con unos conocimientos que les permitieron abrirse paso en la vida. Y yo no sé si, en momentos de crisis como el presente, la mili no supondría una solución más a tener en cuenta. En definitiva el servicio militar obligatorio nada tiene que ver con el militarismo. Subsiste, por ejemplo, en Suiza, país que desde sus orígenes no ha participado en guerra alguna.

Hablemos ahora del Miguel Sáenz traductor cuya trayectoria como tal acaba él mismo de exponer. Han llamado mi atención en sus palabras dos cuestiones de carácter conceptual, ajenas a sus méritos profesionales, acerca de las cuales pienso entrar luego en detalle. La primera de ellas se refiere a las disparidades expresivas existentes entre las traducciones realizadas en España y las realizadas en Hispanoamérica, estas últimas, decisivas para él —como para todos— en sus años escolares, ya que su publicación se hallaba con frecuencia prohibida en la España de la época. Hay excepciones, como Borges u Octavio Paz, por atenerme a los ejemplos más relevantes citados ya por el propio Miguel Sáenz; auto-

res cuyas traducciones se hallan tan limpias de localismos como las realizadas, pongamos por caso, por Pedro Salinas. Y como en ellos, tantos otros casos en los que la obra traducida conserva la misma validez a uno y otro lado del Atlántico. Pero quisiera destacar que, en todo caso, las peculiaridades de una traducción realizada aquí o allá son casi siempre irrelevantes, perfectamente asumibles y asumidas por el lector. Un buen ejemplo de la unidad esencial del idioma, más estrecha, por ejemplo, que la existente respecto al portugués de Portugal y el de Brasil, que suelen exigir traducciones independientes.

La otra cuestión surgida del discurso de Miguel Sáenz que me ha interesado particularmente es la de si traducir poesía plantea mayores dificultades que traducir prosa narrativa. Se supone, claro, que estamos hablando de grandes novelas, de aquellas donde la emoción suscitada en el lector por determinados pasajes se debe a que el autor ha empleado las únicas palabras con las que podía ser dicho lo que dice si pretendía provocar esa emoción en quien leyera tales pasajes. De ahí que yo crea que no, que no es o no tiene por qué ser más difícil traducir poesía que prosa narrativa. La rima, la musicalidad, pueden suponer incluso una ayuda para el traductor en detrimento a veces del significado. Yo siempre he creído que la música —contrariamente a lo que pensaba Verlaine, por otra parte, gran poeta— es el peor enemigo de la poesía, del mismo modo que la literatura es el peor enemigo de la pintura.

Ahora bien: trátase de poesía, trátase de prosa, traducir es un ejercicio de especial trascendencia en nuestro país, al menos respecto a los que configuran nuestro entorno. Hay una frase hecha según la cual España es un país de sordos. En su origen la frase se refiere, creo yo, a la comparativamente reducida sensibilidad del pueblo español respecto a la música clásica. Pero también puede aplicarse a lo por lo

común elevado tono de voz de los hablantes, sólo igualado en el ámbito anglosajón, pongamos por caso, a partir del viernes por la noche. Y aún cabe entenderlo en otro sentido: en nuestra dificultad para aprender otros idiomas, otras estructuras lingüísticas, otros acentos. Así las cosas, cuando no se puede leer una obra en su idioma original sólo una buena traducción la pone a nuestro alcance. Con un efecto rebote: si quedamos al margen de lo que se escribe en nuestro entorno, sea por desconocimiento de idiomas sea por la ausencia de traducciones, la marginación y el aislamiento se abaten sobre nuestra propia tradición literaria, suscitando juicios de valor ajenos a la realidad de los hechos.

España es un país que, sin siquiera saberlo, entró en estado depresivo a finales del siglo XVII con la pérdida de toda influencia en nuestro antiguo contexto europeo; y eso hasta el punto de dar por buena en ocasiones la propaganda adversa del enemigo. De ahí el fenómeno de los afrancesados a lo largo del siglo XVIII: los que veían en las reglas de Boileau un valor tan universal como el del metro de platino iridiado, los que por el contrario se sentían más próximos al movimiento enciclopedista y los que, con gracia o sin ella, se burlaban de unos y otros. En el siglo XIX la situación no hizo sino agravarse con la pérdida de nuestra presencia en América, pese al paulatino restablecimiento de los lazos propio de una gran familia. Paradójicamente, fue la pérdida de las últimas colonias, en el 98, cuando pareció iniciarse un proceso de recuperación. Pero, ¿qué fue en el ámbito literario nuestro siglo XIX? Clarín, Galdós, Bécquer... Gente valiosa, sí, pero algo que en su conjunto no admite comparación con el XIX francés, inglés, alemán, ruso o norteamericano. Una realidad sólo al alcance, bien de los escasos conocedores de otros idiomas, bien a través de traducciones con frecuencia poco rigurosas. (Valga como

inciso, ya que este problema se prolongó salvo contadas excepciones hasta fechas recientes, que la obra de Kierkegaard que cayó en mis manos cuando estudiante era semánticamente inadmisibile, o que a Heidegger comencé a entenderlo cuando lo leí en francés). De ahí que —volviedo a nuestro 98— con todo y contar con grandes figuras, se halle sobrevalorado respecto a lo que en aquellos años de vértigo —como han sido denominados— acontecía en el resto del mundo, un mundo del que nos hallábamós prácticamente al margen, y de que algo similar haya seguido produciéndose con la generación del 27.

Por fortuna, cuanto hay de valioso en nuestra literatura reciente, por no hablar ya de la propia del Siglo de Oro, ha tenido excelentes difusores en los ámbitos universitarios en el extranjero, singularmente en Estados Unidos. Una realidad indiscutible cuando la generación de intelectuales exiliados tras la guerra civil no ha perdido continuidad desde entonces, con figuras como Claudio Guillén o Gonzalo Sobejano que tanto han contribuido a mantener vivo el interés por nuestras letras. También es cierto que más de una vez me he topado con profesores que, aparte de desconocer el idioma y la historia del país en el que desarrollan su labor, se obstinan en dar una imagen más bien folklórica del nuestro, pintorescos hasta en su presencia física a fin de parecer más genuinos. Un aspecto más de esa difusa percepción de nuestra realidad histórica que en medios populares lleva a la gente a pasar sin problema del *"España no hay más que una"* al *"Este país no tiene remedio"*. Y es que, igual que nos sobrevaloramos, nos infravaloramos. Una situación, considerada en sus más diversos aspectos, a la que sólo cabe poner remedio con un mayor conocimiento de idiomas y una más amplia difusión de buenas traducciones.

Y es aquí donde volvemos a Miguel Sáenz y a las razones que han llevado a su ingreso en la RAE. Miguel Sáenz

es un excelente traductor y como tal ha sido debidamente valorado, no ya en España sino también en el ámbito lingüístico de los autores por él traducidos. De ahí que a la vez que es premio nacional por el conjunto de su labor traductora o doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca entre otras distinciones, sea asimismo premio nacional austríaco de traducción, miembro de la Academia Alemana de la Lengua y medalla Goethe de la República Federal Alemana. Sus traducciones son una verdadera recreación de obras con frecuencia difíciles en las que consigue trasladar al lector español la misma emoción que despierta en el lector del texto original. Conoce un gran número de idiomas pero su labor se ha centrado sobre todo en el ámbito de la narrativa anglosajona y sobre todo germánica, que si bien arrancó con cierto retraso respecto a otras narrativas del siglo XX, en las últimas décadas ha sido la que tal vez ha ofrecido un mayor número de obras relevantes. Me refiero —dejando aparte a Kafka— a novelas de autores como Günter Grass, Thomas Bernhard o Sebald, obras, algunas de ellas, a las que me siento particularmente afín. El hecho de que se trate fundamentalmente de narradores contemporáneos tiene también su importancia en la medida en que está así facilitando al lector el estado de la cuestión en el mundo de hoy. El conocimiento de los clásicos, gracias a una serie de colecciones especializadas, está ya dignamente garantizado. Pero no podemos limitarnos al pasado. Para valorar adecuadamente nuestras propias obras de creación es imprescindible estar al tanto de lo que se crea en nuestro entorno. Alcanzado tal propósito, el enriquecimiento es mutuo.

El mundo actual se halla más interrelacionado que nunca tanto en lo que se refiere a las identidades que lo componen como al panorama cultural resultante, lo que hace más necesario que nunca el mutuo conocimiento. Es en este sentido en

el que creo que los méritos que distinguen a Miguel Sáenz pueden suponer una importante ayuda a las tareas de esta Casa. Bienvenido sea, por tanto, al seno de la Real Academia Española.



